

Gestión Institucional de la Extensión en la Facultad de Ingeniería de la UNLP

Juan Francisco Martiarena^{a,1}, Gustavo Saralegui^a, Inés Pallavicini^a, Guillermina Griffiths^a.

^a integrantes de la Secretaría de Extensión Facultad de Ingeniería UNLP en el período 2014-2018 y 2018-2022.

¹ juanfmartiarena@gmail.com

Resumen

El presente trabajo se enmarca dentro del desarrollo de la gestión en la secretaría de extensión, e intenta presentar la actual situación de la actividad extensionista en nuestra facultad.

Se realiza un enfoque paramétrico, a partir de la caracterización y evaluación cuantitativa y cualitativa de indicadores que dan cuenta de la cantidad de proyectos activos, de equipos interdisciplinarios extensionistas, y de actores que dan vida cotidianamente a las actividades de extensión por parte de nuestra institución.

Sobre esta base se analizan los principales ejes que articulan el desarrollo de la extensión a nivel institucional, su integración con otros pilares de nuestra universidad (docencia e investigación), se evalúa el impacto de las políticas adoptadas por la secretaría, y se trazan nuevos lineamientos de planificación estratégica en virtud de jerarquizar y fortalecer la práctica extensionista en su vínculo con el medio social.

Introducción

La extensión universitaria tiene sus raíces en el movimiento reformista de 1918, donde se destacaba, entre otros postulados, la necesidad de fortalecer la función social de la universidad. Este movimiento, impulsado fundamentalmente por el claustro estudiantil, si bien tuvo el epicentro en la ciudad de Córdoba, fue un movimiento eminentemente latinoamericano, que buscaba transformar las universidades para dejar de ser reproductoras de la cultura europea o norteamericana para dar nacimiento a la creación de una cultura propia.

Sobre esta base fue creciendo el desarrollo de las universidades latinoamericanas, se fue desarrollando la vida académica y se fueron dando distintas formas de relación entre la universidad y la sociedad que la contiene. El término *extensión* fue siendo utilizado para designar distintas actividades que la universidad realizaba hacia afuera.

Este fenómeno dio lugar a un debate terminológico en cuanto al significado que se le atribuye a la extensión (Tommasino, 2016). Esta discusión, en principio terminológica,

condensa un conjunto de debates ideológicos y políticos sobre el rol que debe cumplir la universidad en el entramado social, y las acciones que cotidianamente se ejecutan en virtud de esta concepción de universidad.

Articulación, vinculación, compromiso social, etc., son algunos de los términos utilizados como sinónimos de la extensión. Detrás de estos vocablos se sostienen distintas corrientes de pensamiento en torno a distintos modelos universitarios en pugna. En conjunto con esta heterogeneidad ideológica también se dan heterogeneidades respecto a las actividades que se realizan en nombre de la extensión: acciones de difusión cultural, de asistencia técnica, de colaboración educativa, etc., con lo que se demuestra que la *“extensión se construye como un campo del quehacer universitario sumamente heterogéneo”*(Tommasino, 2016).

En particular en la UNLP, la consagración de la extensión como uno de los pilares fundamentales de la institución en la reforma del estatuto del año 2008 contribuyó a sentar las bases para el reconocimiento institucional de la actividad, significando un espaldarazo importante para la proliferación del área.

Caracterización y evaluación de la extensión en Ingeniería

Las actividades de extensión de nuestra Facultad se desarrollan fundamentalmente alrededor de programas o convocatorias que son las que sostienen económicamente la evolución de los proyectos.

Como rasgo general, puede decirse que el surgimiento de los proyectos y actividades de extensión surgen a partir de reconocer en el otro demandas, intereses y necesidades. Existen distintos proyectos que abordan temáticas educativas, asistencia a la producción, mejoras del hábitat y la calidad de vida, etc., que realizan sus actividades fuera del recinto de nuestra facultad y en permanente diálogo con actores que no son habitué de los claustros universitarios. Esta práctica tiende a desarrollar y allanar el camino para consolidar un modelo de extensión en el que la agenda de trabajo se conforme a partir del diálogo y la reflexión con la sociedad, favoreciendo la producción conjunta de saberes.

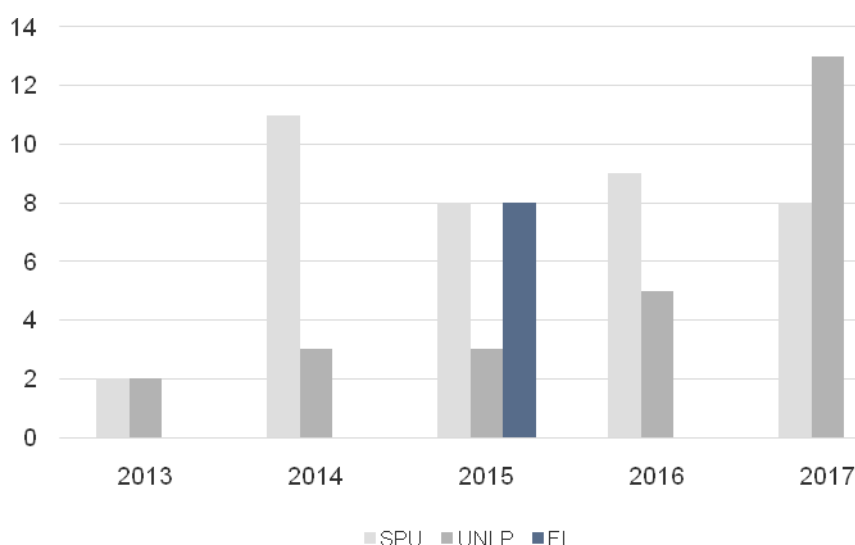
El principal eje que fomenta la organización de la extensión (esto implica la formulación de proyectos, el armado de equipos de trabajo en extensión, etc.) es la convocatoria anual que sostiene la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP. Esta convocatoria, tanto en su modalidad ordinaria como específica, es un faro alrededor del cual cada vez más equipos de trabajo realizan sus actividades extensionistas, organizados en torno a un proyecto cronológicamente ordenado de acuerdo al año académico.

Otra modalidad que también ha sido estimuladora de actividades de naturaleza extensionista es aquella relacionada a fuentes de financiamiento externas a la UNLP, en donde se destacan aquellos programas que son financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Hacia adentro de nuestra facultad, contamos con un paquete normativo que intenta determinar las distintas formas que puede tomar la extensión (cursos, proyectos, programas, actividades, etc.) y que ha sido el marco regulatorio con el cual se llevó a cabo una experiencia interna de convocatoria y evaluación de proyectos propios. Esta experiencia, trabajada de manera colectiva en la comisión de Extensión del Consejo Directivo, tuvo como fruto la producción y actualización de 3 ordenanzas que son las que

rigen de modo general las actividades extensionistas dentro de nuestra facultad¹. En esta oportunidad, se presentaron 8 proyectos, de los cuales 5 fueron dirigidos por docentes que realizaban su primera experiencia en la dirección de proyectos de extensión. Esta posibilidad o alternativa en la actualidad funciona en la modalidad abierta, ya que no cuenta con una partida presupuestaria asignada de manera permanente. De esta manera, es concebida como un instrumento para acercar a nuevos equipos de trabajo en extensión y promover la participación de todos los claustros, fomentando y consolidando la extensión dentro de nuestra unidad académica.

La evolución de proyectos acreditados según los tres organismos mencionados se muestra en la figura 1, donde se destaca en el año 2015 la convocatoria interna de nuestra Facultad.



1Proyectos acreditados según organismo

Otras acciones e iniciativas que son parte de las actividades de extensión de nuestra facultad son los cursos, seminarios y talleres. A partir de estas actividades, se busca colectivizar los conocimientos creados y preservados en la universidad con el conjunto de la sociedad. Esta actividad tiene como pilar fundamental a la inclusión, y se encuentra orientada principalmente a fortalecer las capacidades individuales y colectivas de los sectores de la población vulnerables. Dentro de este esquema se encuadran cursos de diseño asistido por computadora, de reparación de PC, de robótica, etc.

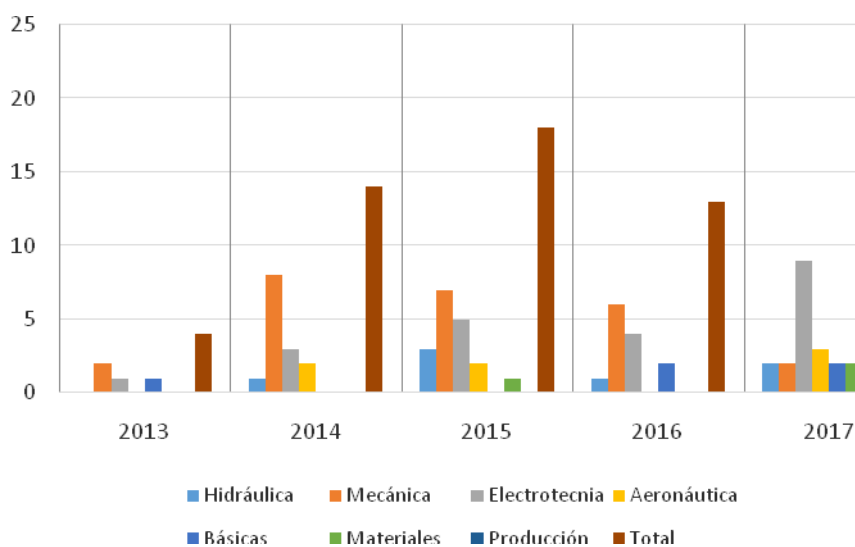
Como se menciona anteriormente, la agenda de trabajo que se construye para el desarrollo de la extensión viene dada a partir del reconocimiento de otros actores sociales y sus demandas, necesidades e intereses. Al respecto de esto, la universidad ha ido consolidando a lo largo de los años un instrumento de vinculación social con grandes perspectivas de desarrollo que es el Consejo Social. Este consejo, constituido por unidades académicas, colegios universitarios, organizaciones sociales, representantes de

¹Se trata de las ordenanzas 12, 14 y 24. Sintéticamente estas tres ordenanzas clasifican las distintas actividades de extensión, dan cuerpo legal para el dictado de cursos y seminarios y establecen las pautas para la presentación de proyectos de extensión propios de nuestra Facultad.

autoridades provinciales y municipales regionales, representantes legislativos, etc., es una fuente inagotable de generación de agendas de trabajo para todos/as aquellos involucrados en las actividades de extensión. A partir de este órgano se han estructurado programas y proyectos multidisciplinarios (Por ejemplo Electricidad Segura, Apoyo a la Agricultura Familiar, Apoyo a las Comunidades Migrantes), que han atacado concretamente problemas sociales involucrando diversidad de participantes. No es entendido como un instrumento que sustituye las políticas públicas, que son responsabilidad de la administración del estado, sino herramienta que posibilita la organización popular para el diseño y ejecución de políticas públicas acordes a sus necesidades.

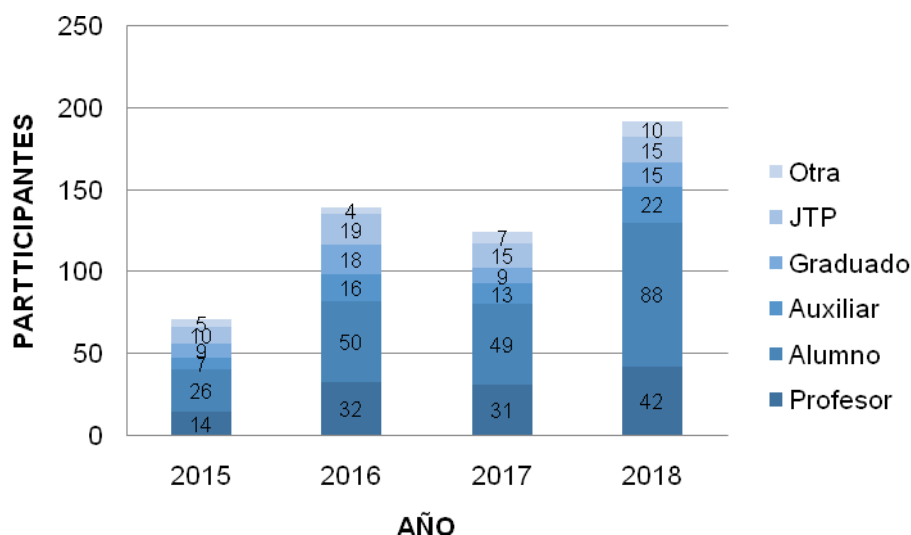
Estas herramientas de trabajo, que se materializan a través de proyectos, presentan un comportamiento irregular. Si bien el programa de extensión que impulsa la Secretaría de Extensión Universitaria es reciente, y que la tendencia de formulación de proyectos es creciente año tras año, es un elemento que necesita particular atención para que se desarrolle y consolide a partir de dos ejes principales: el sostenimiento del apoyo económico para la realización de los proyectos, y el reconocimiento institucional para aquellos/as que participan en el trabajo extensionista. Este último punto es importante para atraer a cada vez más actores a las actividades de extensión.

Puede observarse en la figura2 el departamento de origen de cada uno de los proyectos:



2 Proyectos acreditados según departamento de origen

En la figura3 se muestran la cantidad de participantes por claustro en los proyectos avalados de nuestra facultad:



3 Cantidad de participantes por claustro

Es representativo que las actividades de extensión, al menos las que pueden ser registradas y medidas desde nuestra Secretaría, alcanzan un pequeño porcentaje del universo de docentes, estudiantes, nodocentes y graduados que componen a nuestra unidad académica. En cuanto a la distribución de proyectos según el departamento de origen, se registra la participación de 7 de los 10 departamentos que conforman nuestra unidad académica.

Esto nos lleva a la siguiente reflexión: ¿En qué lugar se ubica la extensión universitaria para quienes tienen como centro de trabajo la universidad? Para muchos, las actividades de extensión se ubican por fuera de los espacios curriculares, sin disputar tiempo dedicado a las tareas docentes, de investigación o de aprendizaje. Uno de los aspectos que explican esta cuestión es que estas actividades no obtienen el reconocimiento formal por parte de la institución, entonces resultan relegadas a otros planos. Los informes de mayores dedicaciones presentados en 2016 son demostrativos de este aspecto, en donde solamente 2 de las 278 mayores dedicaciones evaluadas se presentan bajo el objeto de extensión. Los informes correspondientes a 2018 muestran una relación de 3 a 334 las mayores dedicaciones orientadas a la extensión.

En el caso del claustro estudiantil, si bien la cantidad de participantes en actividades y proyectos de extensión es mayor, la proporción se mantiene en el mismo orden. Es cierto también que muchas veces son los principales impulsores de los proyectos. Su permanente iniciativa, la visión con la que construyen su trayectoria universitaria y su participación en los procesos transformadores constituyen a los estudiantes como un actor central que motoriza la llegada de la universidad a los sectores más postergados.

Si bien es importante el compromiso “militante” en el desarrollo de un camino transformador de la universidad que habitamos, también es necesario profesionalizar esta voluntad a través de normativas, asignación de recursos, reconocimientos académicos, etc.

En este sentido, el artículo 7 de la ordenanza de prácticas profesionales brinda un marco formal que reconoce la participación en proyectos de extensión como parte de la formación académica de los estudiantes. En este artículo se establece que los proyectos de extensión pueden incluir prácticas profesionales, trabajos o proyectos finales de carrera. También es importante el reconocimiento de las actividades de extensión a docentes y nodocentes, a través de su valoración en los informes de mayor dedicación y como parte de las tareas que constituyen el quehacer diario de la vida universitaria.

Reflexiones finales

El recorrido extensionista de nuestra facultad no se inicia en el último lustro, sino que viene con una trayectoria prolongada temporalmente que ha trascendido el alcance en nuestra facultad y se ha proyectado hacia otros espacios. Nuestra institución es reconocida por sus aportes a la consolidación de distintos instrumentos de gestión a nivel universitaria, lo que demuestra la existencia de un perfil eminentemente social dentro de la matriz de actores que la conforman. No obstante, se observa cierta reserva para que las actividades de extensión formen parte de la cotidianeidad de nuestras tareas. En este aspecto se destaca una primera tensión entre modelos de facultad en pugna.

Una discusión planteada alrededor de este tema se interpreta en hacia donde miramos quienes habitamos los claustros universitarios. Si nuestras agendas de trabajo vienen modeladas a partir del reconocimiento de las necesidades que presenta nuestra región y nuestro país, o utilizamos estándares foráneos para determinar que se estudia y que se investiga. Un ejemplo de esta negociación son los Proyectos de Investigación Orientados (PIO) hacia las necesidades de las organizaciones productoras del cordón hortícola.

A partir del análisis de las convocatorias y su composición, puede observarse que no hay registro de proyectos sin fuentes de financiamiento. Si bien existe la posibilidad de presentar y acreditar proyectos en nuestra facultad en la modalidad abierta, la experiencia de financiamiento interna de proyectos de extensión es una iniciativa que demuestra ser un puntapié importante para la conformación de nuevos grupos que abordan trabajo extensionista. Esta iniciativa es necesario institucionalizarla en el tiempo, asignando la partida presupuestaria necesaria.

Como orientación general para la formulación de nuevos proyectos, es necesario pensar el desarrollo desde las cátedras, con el objetivo de instituir a la extensión dentro de las actividades que la vida universitaria conlleva. Esto implica, para los docentes, incorporarlas a la planificación del curso y generar estrategias que integren los procesos de enseñanza, junto con los de investigación y extensión. Desde ya que esto va acompañado de un cambio en las formas de enseñanza y aprendizaje, ya que el proceso formativo busca desarrollarse a partir del diálogo con diferentes problemáticas que se encuentran afuera del aula. Esta idea es necesaria desarrollarla de manera conjunta en instancias de gestión universitaria superiores, ya que apunta a incorporar de forma curricular a las actividades de extensión. Este proceso de transformación no puede ni debe ser abordado de manera aislada, sino que es necesario que forme parte de un proceso de debate de alcance nacional y regional para modelar la evolución del sistema universitario latinoamericano.

Por último, es fundamental destacar el rol que juegan en este proceso los estudiantes. Además de ser el mayor contingente que participa en actividades y proyectos de

extensión, cuentan naturalmente con el ímpetu necesario para empujar a la comunidad universitaria hacia nuevos horizontes. Como comenzamos citando al principio del artículo, los estudiantes organizados han sido los impulsores de grandes procesos de transformación a nivel mundial. La reforma del 18, el Mayo Francés, el Cordobazo, etc. fueron procesos sociales motorizados fundamentalmente por estudiantes organizados, a partir de los cuales se generaron nuevos paradigmas en la concepción de la sociedad moderna. Fueron sucesos que comenzaron en las universidades pero que sus enseñanzas y reflexiones trascendieron los claustros universitarios para irradiar al conjunto de la sociedad de nuevas ideas y corrientes de pensamiento.

Por lo tanto, necesitamos pensar a la extensión en conjunto con los estudiantes, para que contagien con su entusiasmo y energía y ayuden a consolidar el camino del desarrollo extensionista.

Bibliografía

Tauber, F. (2017). Hacia el segundomanifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy.

Tommasino, H., & Rodríguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. *Integralidad: tensiones y perspectivas*, 19.

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7-24.